

## **FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS A PREMIO 1 DE SETIEMBRE DE 2018**

### **Reglamento para la presentación de trabajos libres**

#### Información General

- 1- Los trabajos serán seleccionados para su presentación basándose en el mérito Científico y si se ajusta a las instrucciones.
- 2- El tipo de presentación oral.
- 3- El envío del trabajo constituye un compromiso (u obligación) por parte del autor o autores de presentarlo en caso de ser aceptado. Los gastos asociados con el envío y presentación del trabajo son responsabilidad del presentador.
- 4- Se otorgara 1 (una) inscripción sin cargo por trabajo aceptado para el congreso.

#### Reglas para el envío de los trabajos.

1. No serán aceptados trabajos idénticos enviados a otros congresos tanto Nacionales como Internacionales.
2. El reenvío de un trabajo recibido para realizarse correcciones o cambios, no es posible.

#### Regla para la presentación de los resúmenes.

- 1.- Enviar resumen de trabajo (NO DEBE ENVIAR PRESENTACIÓN POWER POINT) a [comitecientificofatra@gmail.com](mailto:comitecientificofatra@gmail.com)
- 2.- Debe reducirse al máximo el uso de abreviaturas y quedará a criterio del editor el aceptarlas. Nunca se incluirán citas bibliográficas en el resumen.
- 3.- El resumen debe recoger los aspectos más destacados del trabajo, de modo que éste sea comprensible.
- 4.- El Comité Científico puede solicitar al/los autores ampliación del resumen